

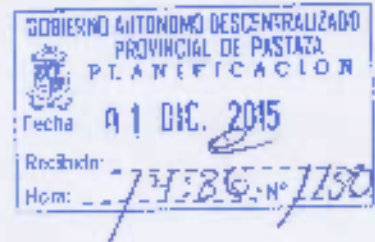
MEMORANDO No. 3008 - DGA - 2015

PARA: Ingeniero Gabriel Guerra
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADPPz

DE: **DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL**

ASUNTO: Remitiendo información

FECHA: 30 de noviembre del 2015



Señor Director, por medio del presente, tengo a bien remitir a usted la siguiente información:

- Copia de la Ordenanza de las Políticas ambientales en la Provincia de Pastaza; norma expedida por el Consejo Provincial de Pastaza mediante Resolución No. 041.CP-GADPPz-2014, y Resolución No. 055-CP-GADPPz-2014, misma que fue sancionada por el Prefecto Provincial de Pastaza con resolución No. 027-GADPPz-2014
- Copia del Oficio entrega - recepción del Plan Ambiental Provincial terminada por la Consultora
- Copia del modelo de los proyectos que ejecuta la Dirección de Gestión Ambiental en formato SEMPLADES.

Manuel / s / s

Ingeniero Marcelo Montero
Abexo: documentos



*Montero a Guaman y Deseruido
02/12/15*



ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL CONSORCIO NUÑEZ & JIMENEZ MEDIANTE CONTRATO SUSCRITO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA: ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO AMBIENTAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA (CONTRATO COMPLEMENTARIO), PROVINCIA DE PASTAZA.

En la ciudad de Puyo el 20 de abril del 2015, nos constituimos los señores: Ing. Xavier Jacome, en calidad de administrador del contrato, y el (ta) Ing. Rodrigo Villagómez Fiscalizador, en calidad de observador, por el Gobierno Provincial de Pastaza; y, el (ta) Consorcio Nuñez & Jimenez, en calidad de contratista, con el objeto de celebrar la diligencia de recepción definitiva de los trabajos.

Cláusula primera.- Antecedentes

En la ciudad de Puyo el 8 de diciembre del 2014 se celebra el contrato suscrito por el Gobierno Provincial de Pastaza, representado por el Señor Prefecto, y por otra parte el Consorcio Nuñez & Jimenez en calidad de Contratista para la Elaboración Del Plan De Desarrollo Ambiental De La Provincia De Pastaza (Contrato Complementario) en la provincia de Pastaza.

El valor del contrato es \$ 11.500,00 de conformidad con el presupuesto elaborado por el Gobierno Provincial de Pastaza.

Cláusula segunda.- Plazo de Ejecución

Del análisis realizado en la cláusula anterior, revisadas las planillas se desprende lo siguiente:

Plazo Contractual: 60 días
Fecha de terminación: 8 DE FEBRERO DEL 2015

Cláusula tercera.- Revisión de consultoría

Previo al cumplimiento de los requisitos legales, la comisión de recepción efectuó la revisión de la consultoría, comprobándose que la misma ha sido ejecutada en su totalidad de lo contratado, con sujeción a las especificaciones técnicas y cláusulas contractuales, con resultados satisfactorios, en consecuencia, se recibe en forma todos los documentos realizados en la: Elaboración Del Plan De Desarrollo Ambiental De La Provincia De Pastaza (Contrato Complementario)

Cláusula Cuarta.- Liquidación Económica

Por los trabajos realizados el contratista presentó las planillas que a continuación se detalla y cuyo valor alcanza USD \$ 11.500,00

Nº PLANILLAS	MONTOS
PLANILLA Nº LIQUIDACION	11.500,00
TOTAL PLANILLADO	11.500,00



Ciáusula Quinta.- Reajuste de Precios

Se han enviado las planillas de reajuste, quedando por calcularse los reajustes definitivos

Ciáusula Sexta.- Recepción de la Consultoría

Habiéndose constatado que la consultoría ejecutada se ha realizado de conformidad con las normas, Especificaciones Generales y cláusulas contractuales, se procede a la recepción de los trabajos de Elaboración Del Plan De Desarrollo Ambiental De La Provincia De Pastaza (Contrato Complementario)

Para constancia de lo actuado, en fe de conformidad y aceptación por parte de las personas que han intervenido en esta diligencia, se suscribe en unidad de acto la presente acta de recepción en el original y dos copias de igual tenor y efecto.

Ing. Xavier Jacome
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Ing. Rodrigo Villagómez
FISCALIZADOR

Ing. Carlos Nuñez
Compañía Nuñez & Jiménez
CONTRATISTA



OFICIO_PLAN_AMBIENTAL_PASTAZA_078

Páyo. Enero 30 de 2015

Ingeniero
Xavier Jácome
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Ciudad.-

Reciba un cordial y atento saludo, a su vez felicitándole por la labor emprendida en sus funciones administrativas.

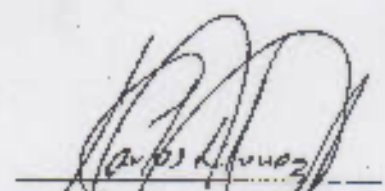
En atención al MEMORANDO N° 207-DGA-2015 del 26 de Enero de 2015, adjunto a la presente sírvase encontrar en formato digital (1 CD) el documento que contiene el Plan de Desarrollo Ambiental de Pastaza; esto una vez incorporadas las observaciones requeridas.

A su vez solicito de la manera más comedida se proceda con la elaboración del ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVO del proceso y la LIQUIDACIÓN ECONÓMICA respectiva.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Por la favorable atención que se digno dar a la presente agradezco y suscribo.

Atentamente,


Carlos Alberto Núñez Meneses

INGENIERO AMBIENTAL/DIRECTOR DEL PROYECTO

Nota. Adjunto 1 CD que contiene documento en formato digital.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ESPECIAL DE PASTAZA	
RECEPCIONADO	
FECHA	30 ENE 2015
HORA	15:03 N° 285
DIRECCION GESTION AMBIENTAL	



OFICIO_PLAN_AMBIENTAL_PASTAZA_078

Puyo, Enero 30 de 2015

Ingeniero
Xavier Jácome
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Ciudad.-

Reciba un cordial y atento saludo, a su vez felicitándole por la labor emprendida en sus funciones administrativas.

En atención al MEMORANDO N° 207-DGA-2015 del 26 de Enero de 2015, adjunto a la presente sírvase encontrar en formato digital (1 CD) el documento que contiene el Plan de Desarrollo Ambiental de Pastaza; esto una vez incorporadas las observaciones requeridas.

A su vez solicito de la manera más comedida se proceda con la elaboración del ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVO del proceso y la LIQUIDACIÓN ECONÓMICA respectiva.

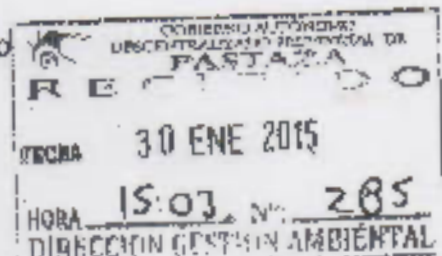
Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Por la favorable atención que se digna dar a la presente agradezco y suscribo.

Atentamente,

Carlos Alberto Núñez Menceses
INGENIERO AMBIENTAL/DIRECTOR DEL PROYECTO

Nota. Adjunto 1 CD que contiene documento en formato digital.



MEMORANDO N° 138 PN-GADPPz- XJ 2015

Puyo, 11 de mayo del 2015.

PARA: Ing. Marcelo Montero
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL, GADPPz

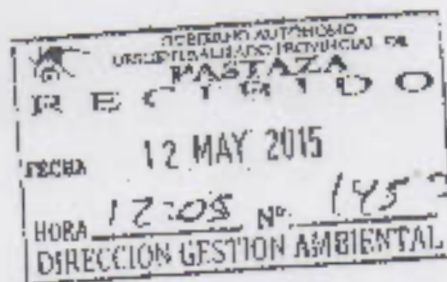
DE: Ing. Xavier Jácome – Lic. Rovin Yasaca
ANALISTAS DE GESTIÓN AMBIENTAL – GADPPz

ASUNTO: Informe de Conformidad de consultoría

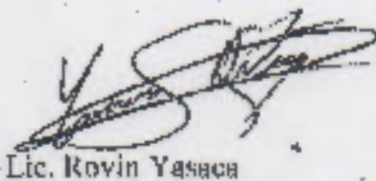
Por medio del presente, en referencia al MEMORANDO N° 876 – DGA – 2015, informamos que el producto correspondiente a la consultoría de la Elaboración del Plan de Desarrollo Ambiental de la Provincia de Pastaza, se recibió a satisfacción y conformidad a los requerimientos señalados en la documentación del contrato en mención, para lo cual se recibió un documento original y tres copias en formato físico y digital; como se indica en el acta de entrega – recepción del proyecto.

Particularmente que comunico para fines pertinentes,

Atentamente



Ing. Xavier Jácome
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



Lic. Rovin Yasaca
DELEGADO DEL CONTRATO

*Favor don a conocer a prefectura y informar,
y solicitar autorización para continuar con
el trámite con su poderante del término*

MEMORANDO N°. 801-DGA-2015

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA
 Recibido: 1057
 Fecha: 29 ABR. 2015
 Hora: 16:48
 Número #: 1057

PARA: Abogado Antonio Kubes Robalino
PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DE: DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO: Plan de Desarrollo Ambiental de la Provincia de Pastaza (Contrato Complementario).

FECHA: 28 de abril de 2015

Señor Prefecto, con fecha 08 de diciembre de 2014, se celebra un contrato para la elaboración del Plan de Desarrollo Ambiental de la Provincia de Pastaza (Contrato Complementario) suscrito por el Gobierno Provincial de Pastaza y el Consorcio Núñez & Jiménez, con un plazo contractual de 60 días, por un valor de \$ 11.500,00,; una vez que se ha dado el cumplimiento con los requisitos legales, la comisión de recepción ha efectuado la revisión de la consultoría comprobándose que la misma ha sido ejecutada en su totalidad de lo contratada con resultados satisfactorios, por lo que se ha procedido a recibir todos los documentos realizados en la elaboración del Plan de Desarrollo Ambiental de la Provincia de Pastaza (Contrato Complementario), con los antecedentes expuestos, solicito de la manera más comedida autorice el pago correspondiente.

*DGA - Adm. de Contrato de Fiscalización -
 Ver cumplimiento de la conclusión del contrato a satisfacción, prueba de que se procederá con lo del Partido 29-Abril-2015*

[Handwritten signature]

Ingeniero Marcelo Montero

Adjunto:

- Documentos (16 hojas)
- 4 Anillados 4 Cd

T.M.S.T

*Administrador de contrato.
 Fay - la come.
 Lecho Yoro-co.
 Delgado.*

favor atienda los solve factos por el Sr. Prefecto. 20/05/2015.

